



Licitación Pública Presencial

CEDH: 16c.5.009/2023

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 31 de agosto de 2023, reunidos en la Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicada en Avenida Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua, se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (en adelante "el Comité"), con derecho a voto, por consiguiente los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Este acto es presidido por el C.P. Rafael Valenzuela Licón, en su carácter de Presidente del "Comité", lo anterior con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley"), así como el artículo 22 de su Reglamento.

Así mismo se encuentran presentes los siguientes servidores públicos: Dr. David Fernando Rodríguez Pateen, Secretario Técnico Ejecutivo; Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Titular de la Dirección Jurídica; Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento; Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control; el Ing. Alan Samuel Gutiérrez López, en representación del Departamento de Informática como área requirente y Licda. Claudia Elizondo Olivas, en apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **CEDH:16c.5.009/2023**, relativa a la **"Adquisición y suministro de diverso equipo de tecnología para administrar la infraestructura tecnológica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, solicitado por el Departamento de Informática de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos"**, evento que se celebra con fundamento en los artículos 58 y 59 de la "Ley", así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 la "Ley", se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como observador en esta licitación.

De la misma manera, se hace constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
Bits Desarrollo e Ingeniería IT, S.C.	[REDACTED]
Sen Integral, S.A. de C.V.	[REDACTED]

Se comunica a los asistentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.



Licitación Pública Presencial

CEDH: 16c.5.009/2023

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 de “la Ley”, las solicitudes de aclaraciones a las Bases y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de los siguientes licitantes:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
Caper Elaboración y Distribución, S. de R.L. MI.	3
Bits Desarrollo e Ingeniería IT, S.C.	1

A continuación, se da respuesta a las preguntas enviadas en tiempo y forma de los licitantes, en los siguientes términos:

a) CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. MI.

No.	PARTIDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ÚNICA	Se solicita a la Convocante de la manera más atenta se nos compartan las bases editables. ¿Es posible nuestra solicitud?	En respuesta a su pregunta se informa que las bases en archivo editable, serán enviadas el día de hoy al correo ventas4@globtech.com.mx
2	ÚNICA	En relación al anexo técnico página 2, Propuesta Técnica (anexo 8) página 47 y Propuesta Económica(anexo 9). Se solicita a la convocante nos aclare a que partida se refiere, ya que en el Anexo Técnico hace mención a PARTIDA ÚNICA, y en Anexo 8 y 9 hace mención a PARTIDA DOS	En respuesta a su pregunta se aclara que por un error involuntario se señala PARTIDA DOS, siendo lo correcto PARTIDA ÚNICA.
3	ÚNICA	En relación a la entrega de los bienes, se solicita que se entreguen 6 semanas a partir del fallo, se solicita a la convocante de la manera más atenta si es posible agregar 2 semanas adicionales ¿es posible nuestra solicitud?	Es procedente su solicitud, se señala que el tiempo de entrega de los bienes será de 8 semanas contadas a partir de que se recibe la orden de compra

b) BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT, S.C.

No.	PARTIDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ÚNICA	Se solicita a la Convocante de favor, nos pudiera compartir los anexos de estas bases en formato editable para poder trabajar en ellas. ¿Se acepta la solicitud?	En respuesta a su pregunta se informa que las bases en archivo editable, serán enviadas el día de hoy al correo eromo@bits.com.mx

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para efectos de las notificaciones personales, se hace constar que en este acto se hace entrega, de una copia simple de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes que se encuentran presentes,

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AP' and 'Gm']



y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 30 del Reglamento de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentran en la dirección electrónica www.contrataciones.chihuahua.gob.mx, en el Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos o en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx

Se acuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 06 de septiembre de 2023 a las 10:00 a.m. en esta misma Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto y después de dar lectura a la presente, y no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminado este acto siendo las 10:07 horas, del día 31 de agosto de 2023.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

C.P. Rafael Valenzuela Licón. _____

Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.

Dr. David Fernando Rodríguez Pateen. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. _____

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

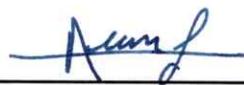


Licitación Pública Presencial

CEDH: 16c.5.009/2023

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. 

Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.,
y Titular del Órgano Interno de Control de la C.E.D.H.

Ing. Alan Samuel Gutiérrez López. 

Área Requiriente / Jefe del Departamento de Informática

Lic. Claudia Elizondo Olivas. 

En apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.

LICITANTES


Representante de Bits Desarrollo e Ingeniería IT, S.C.


Representante de Sen Integral, S.A. de C.V.

ELIMINADOS: Fragmentos del documento. Fundamento legal: Artículo 128 párrafo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales que pudieran ser identificables.